

Expediente: 3/2025

AP-967-2025
MSB

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Brachychiton populneus* con ID 209, situado en la Ronda de los Tejares (AP-967-2025)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Riesgo. Se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar de *Brachychiton populneus* con ID 209, situado en el distrito Triana, en calle Ronda de los Tejares. Tras la inspección visual realizada por el equipo de inspección de riesgo activada por un aviso ciudadano, se determina que el riesgo asociado al ejemplar es ELEVADO. Se detecta la inclinación activa del tronco (30,7°), con movimiento evidente del anclaje y proyección de vuelco inminente sobre una banda de estacionamiento de vehículos. Desplazamiento paulatino del tronco a lo largo de este último año, sin datos registrados previos, se aprecia el terreno ahuecado alrededor del cuello del árbol, con abultamiento visible en la zona de tracción y hundimiento relativo en la zona de compresión, factores determinantes de fallo primario del anclaje; Últimas brotaciones en copa acompañando a la inclinación.

ESTADO GENERAL: Árbol maduro, vitalidad estable, sin aumento de la transparencia de la cobertura foliar.

OBSERVACIONES: Se propone la reposición del ejemplar en el futuro.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	m5cTE9jR76XXMXLWwa5WcA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	24/09/2025 14:07:59
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/m5cTE9jR76XXMXLWwa5WcA==		



COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-967-2025) PARTE 1ª
MOTIVO: RIESGO

Código: AP-967-2025

Ubicación: Ronda de los Tejares

Excmo. Sr.:

Por la presente se informa de que se ha procedido sin autorización previa al apeo de un ejemplar de *Brachychiton populneus* con ID 209, situado en el distrito Triana, en calle Ronda de los Tejares.

Tras la inspección visual realizada por el equipo de inspección de riesgo activada por un aviso ciudadano, se determina que el riesgo asociado al ejemplar es ELEVADO.

Se detecta la inclinación activa del tronco (30,7°), con movimiento evidente del anclaje y proyección de vuelco inminente sobre una banda de estacionamiento de vehículos. Desplazamiento paulatino del tronco a lo largo de este último año, sin datos registrados previos, se aprecia el terreno ahuecado alrededor del cuello del árbol, con abultamiento visible en la zona de tracción y hundimiento relativo en la zona de compresión, factores determinantes de fallo primario del anclaje; Últimas brotaciones en copa acompañando a la inclinación.

Se informa, por tanto, en cumplimiento del acuerdo del pleno de fecha 15 de diciembre de 2005. Se aportan fotografías y plano de situación.

Sevilla a 26 de agosto de 2025

Ingeniero Técnico Agrícola

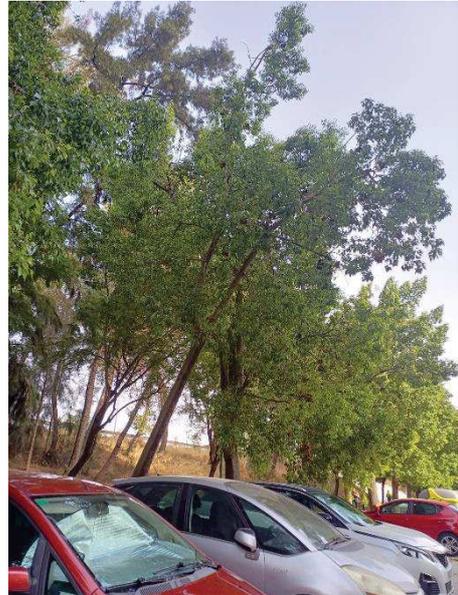
COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-967-2025) PARTE 2ª
MOTIVO: RIESGO

1. **FECHA:** 26 de agosto de 2025
2. **SITUACIÓN:** Calle Ronda de los Tejares
3. **Distrito:** Triana.
4. **ESPECIE:** *Brachychiton populneus*
5. **ID:** 209
6. **P.C. (c.m):** 144
7. **ALTURA (m):** 12
8. **ALCORQUE (m):** Alcorque corrido compartido con otros ejemplares de la misma especie y mayor porte.
9. **LATITUD DE ACERADO(m):** Área peatonal en su sector W y franja de aparcamiento en batería y calzada de un carril de circulación.
10. **LESIONES GRAVES:**
 - Inclinación activa con incremento progresivo a lo largo del año hasta los 30,7°.
 - Movimiento evidente del anclaje y proyección de vuelco inminente sobre banda de estacionamiento de vehículos.
 - Desplazamiento paulatino del tronco a lo largo de este último año, sin datos de inspección previos.
Terreno ahuecado alrededor del cuello del árbol, con abultamiento visible en la zona de tracción y hundimiento relativo en la zona de compresión, factores determinantes de fallo primario del anclaje;
 - Últimas brotaciones en copa acompañando a la inclinación.
11. **ESTADO GENERAL:**

Árbol maduro, vitalidad estable, sin aumento de la transparencia de la cobertura foliar.
12. **OBSERVACIONES:**

Se propone la reposición del ejemplar en el futuro.

13. FOTOGRAFÍAS:



14. PLANO SITUACION

